

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5038 FUNERARIAS REUNIDAS, S.A.

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas, S.A., ha acordado convocar a Junta General de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del martes 8 de mayo en el domicilio social sito en Oviedo, Calle Asturias, 13-15, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria, por el presente anuncio, al día siguiente día 9 de mayo en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen del Informe de Auditoría.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio social de 2011.

Cuarto.- Cese y Nombramiento de administradores.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social.

Oviedo, 7 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120014852-1